

21320



REGISTRO

DE

UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un estuche de bolsillo para la limpieza de la dentadura" - - - - -

a favor de Doña Carmen DESPIAT CAPMANY y Doña María Asunción ROLDÓS VIDAL SOLARES, de nacionalidad española, domiciliadas en BARCELONA, Avenida José Antonio, 649.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se dá muy frecuentemente el caso de ser conveniente proceder a la limpieza de los dientes en lugares en que se carece de los utensilios y productos necesarios para realizar tal aseo, especialmente por carecer de los elementos que individualmente se emplean para el mencionado fin.

A corregir tal deficiencia está encaminado el estuche de bolsillo que constituye el modelo que se registra, el cual se caracteriza esencialmente por tener un cuerpo hueco dividido esencialmente en dos o más departamentos que permii-

21320 25



tan respectivamente el perfecto acondicionamiento del producto o productos dentífricos usables y el de un cepillo estructurado de modo que su mango, articulado, puede ser doblado para que aplicándose el cepillo propiamente dicho  
5 quede reducida la longitud total del mismo al limitado alojamiento dispuesto en el estuche, estando este estuche provisto de los medios de obturación de tales departamentos de forma y disposición adecuada para que queden los elementos en ellos alojados debidamente encerrados.

10 Como es natural tanto el tamaño como las formas particulares de los estuches que se fabriquen de acuerdo con el modelo y también en consecuencia, la capacidad de envase de los mismos podrán ser variables dentro de lo que razonablemente aconseje el mantenimiento de la comodidad en el  
15 uso como objeto de bolsillo.

Es por tal posibilidad de variación de los detalles accesorios de la esencialidad del modelo que debe considerarse tan solo como un ejemplo el caso de ejecución práctica de un estuche establecido de acuerdo con tal modelo que  
20 se representa en el dibujo adjunto para poner de manifiesto la mencionada esencialidad.

La figura 1 del dibujo es una vista longitudinal del estuche en alzado y en sección, la figura 2 es una vista del mismo estuche por su parte lateral, en vista exterior  
25 la figura 3 es una vista lateral, en sección, del cepillo a medio plegar y las figuras 4 y 5 son dos vistas ortogonales del cepillo ya desplegado después de trabar sus dos piezas articuladas para que quede el mango rígido.

21320



- 3 -

Como puede verse en la figura 1 el estuche tiene su cuerpo 1 dividido en dos compartimiento 2 y 3 por un tabique 4. El compartimiento 2 que es de mucha mayor capacidad que el 3, está destinado a alojar un dentífrico en polvo y tiene un amplio orificio de salida que se mantiene cerrado por un tapón 5, de borde rayado 6, que se introduce a frote duro en el propio orificio. El compartimiento 3 está destinado a alojar el cepillo representado en las figuras 3 a 5. El dorso de este cepillo sirve como se verá de tapa de la amplia abertura del compartimiento en que se aloja.

El cepillo tiene su mango provisto de una articulación 7 que permite doblarlo de modo que la parte asible 8 pueda ir a adosarse al dorso de la parte cepilladora 9 para que pueda ser el conjunto en tal forma replegado alojado en el citado compartimiento 3 del cual constituye la tapa el dorso del cepillo constituido por una pieza 10 que montada en una guía 11 del mango articulado es susceptible de quedar coincidente tan solo con la porción 8 del mismo y de desplazarse para acoplar rígidamente esta parte a la 9 al penetrar en una continuación 11' de la citada guía practicada en esta última parte tal como queda visible en las figuras 4 y 5.

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo los metales, aleaciones, materias plásticas o cualquier otra clase de materiales que se empleen en la fabricación de los estuches y sus correspondientes cepillos en los diferentes casos de ejecución, práctica del modelo.

Los estuches fabricados de acuerdo con el modelo podrán tener diferentes acabados y ser decorados por medio



- 4 -

de grabado de la propia materia que los constituya, mediante aplicaciones metálicas o de otro género, pintura o cualquier otro medio de decoración que como es natural no alterarán en los más mínimo la esencialidad del modelo que reside en su antedicha estructura destinada a lograr los fines  
5 utilitarios también citados.

## N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Un estuche de bolsillo para la limpieza de la dentadura esencialmente caracterizado por el hecho de tener un cuerpo hueco dividido esencialmente en dos o más departamentos que permitan respectivamente el perfecto acondicionamiento del producto o productos dentífricos usables y el de un  
15 cepillo estructurado de modo que su mango, articulado, puede ser doblado para que aplicándose al cepillo propiamente dicho quede reducida la longitud total del mismo al limitado alojamiento dispuesto en el estuche estando este estuche provisto de los medios de obturación de tales departamentos de forma  
20 y disposición adecuada para que queden los elementos en ellos alojados debidamente encerrados.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación cual objeto es:  
25

"Un estuche de bolsillo para la limpieza de la dentadura"

21320

26



- 5 -

ra".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 25 de Octubre de 1949.

P. p. de Doña Carmen DESPLAT CAPMANY y Doña María Asun-  
ción HOLIDÓS VIDAL SOLARES.

21320



FIG.1

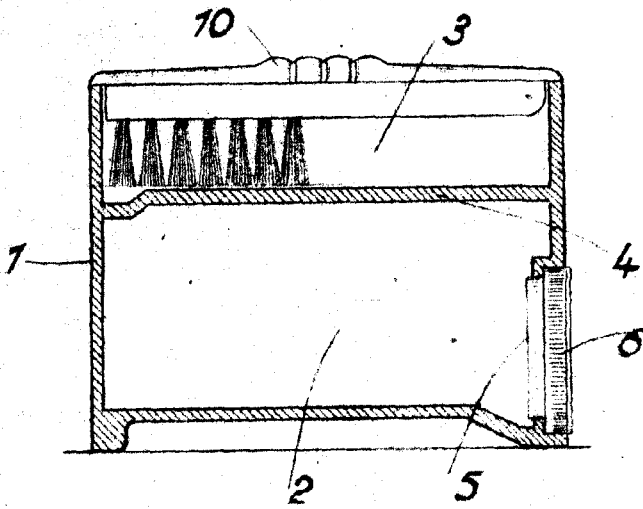


FIG.2

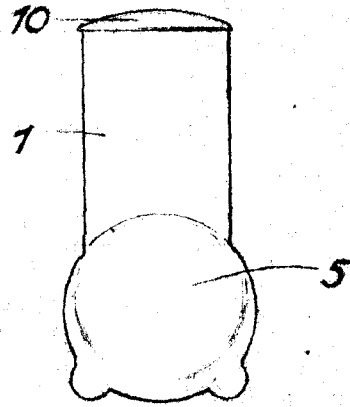
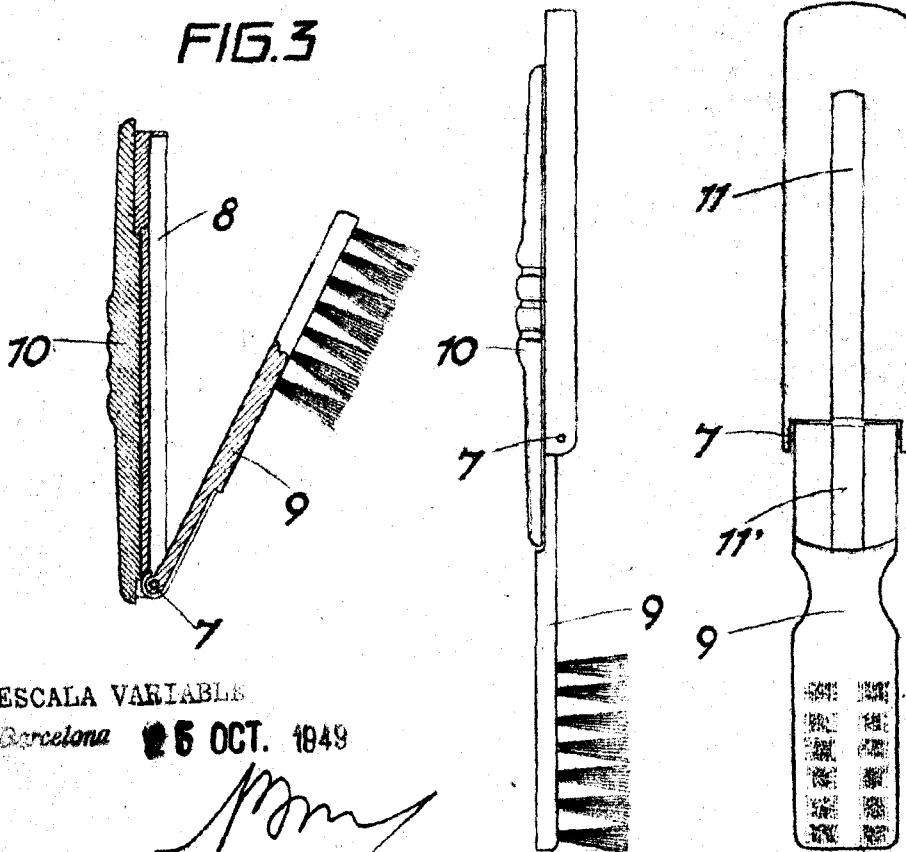


FIG.4

FIG.5

FIG.3



ESCALA VARIABLE

Barcelona 5 OCT. 1949